



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS
OFICINA DE SECRETARIA GENERAL
YURIMAGUAS**

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

Yurimaguas, 27 de Junio del 2016.

OFICIO N° 238-2016-MPAA-SG.

Señor:

Prof. EDWER TUESTA HIDALGO - Alcalde Provincial

ING. RENE CALDERON TITO - Gerente Municipal

Presente.-

ASUNTO : TRANSCRIBE ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL.

Expreso a usted mi saludo cordial, con la finalidad de hacer de su conocimiento el tenor del acuerdo adoptado en Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, celebrado el día domingo 26 de junio del año 2016; el mismo que a la letra señala:

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 125-2016-MPAA-SG (26 06 2016)

Visto el Punto de Agenda: AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO ENTRE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS Y PROVIAS DESCENTRALIZADO.

ACORDÁNDOSE POR UNANIMIDAD: AUTORIZAR AL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS, PROF. EDWER TUESTA HIDALGO, LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS CON PROVIAS DESCENTRALIZADO, PARA LA CONTINUIDAD DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA YURIMAGUAS - MUNICHIS (HASTA EL PUENTE YANAYACU, L 19.02 KM), DISTRITO DE YURIMAGUAS, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS - LORETO".

EL PRESENTE ACUERDO QUEDA DISPENSADO DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS

Sra. ANA MARIA ZEREMELKO MOSCOSO
SECRETARIA GENERAL